



LA MONARQUIA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Lunes 19 de Diciembre de 1887

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 310

EL NUEVO MINISTRO DE MARINA

EN FRANCIA

Francisco Cesáreo de Mahy, ministro de Marina y de las Colonias, nació en la isla de Reunión en 1830. Ejerció allí la profesión de médico y colaboró asiduamente en el periódico COURRIER DE SAINT PIERRE, defendiendo los derechos políticos de su país natal y de todas las colonias francesas.

El 1872 fué elegido diputado por Reunión. Afilióse al grupo de la izquierda republicana, á la cual ha pertenecido siempre. Su país le ha conferido diferentes veces la investidura de legislador.

Mr. Mahy es un buen orador, y hombre culto y enérgico.

Es autor de un libro excelente, titulado: *Del régimen político en las colonias*.

Todos los antecedentes de Mr. Mahy así como sus conocidas aficiones, hacen presumir que dedicará á las colonias atención más preferente, que á los asuntos de marina.

El rápido paso de su antecesor Mr. Barbey se ha distinguido por una templanza en las resoluciones que contrasta de un modo notable con las ligerezas del almirante Aubes quien en su deseo de innovar, perturbó por completo la administración central, hasta el extremo de no ser posible entenderse, sin las modificaciones introducidas por monsieur Barbey.

Como nuestros vecinos de allende el Pirineo han mostrado en repetidas ocasiones su deseo de tener al frente de los ministerios militares hombres civiles, nos prometemos seguir cuidadosamente la gestión del nuevo ministro, para estudiar con imparcialidad sus resultados, por más que la situación de Francia, nos hace temer no tener tiempo para desarrollar sus planes.

EL TORPEDERO VOLANTE

Los agentes de la policía en París detuvieron la semana anterior á un individuo que, oculto detrás de unos bancos, se proponía pasar la noche en la estación de la línea férrea de Neuilly.

Conducido ante el comisario de policía, declaró el detenido que era natural de Milans, soltero, de veintiseis años de edad y de profesión publicista.

Hacia próximamente dos semanas que había llegado á París para ofrecer al gobierno francés una máquina de guerra de una potencia incomparable de la que él era inventor.

Al pronto se le creyó un demente, pero poco despues el comisario de policía se convenció de que bajo el humilde traje que vestía aquel hombre, se ocultaba una persona de distinción de vastos conocimientos y de finos modales.

El inventor dijo á M. Gronfier que gracias á M. Benoit Malou, de quien conservaba una carta en su poder, y de M. Martin Nadaud, cuertor de la Cámara de los diputados, había podido obtener una audiencia del general Ferron, ministro de la guerra.

Giuseppe Fumagalli, que así se llama el joven detenido, se expresó en los siguientes términos ante el comisario de policía.

«He expuesto al ministro de la guerra el sistema de mi invento, basado en una teoría nueva, sobre el vuelo de los pájaros, á los que, contra lo que cree la generalidad, las alas no les sirven de remos. Por medio de una serie de demostraciones, de experimentos y de cálculos concienzudos, le he probado que se podía conseguir artificialmente el movimiento ascensional, y he entregado una memoria sobre el aparato de guerra que denominado «torpedero volante.»

Este torpedero afecta la forma de un pájaro, de un pichón por ejemplo, en cuyo interior va colocado un tubo lleno de nitroglicerina, sustancia que he conseguido sea perfectamente manejable por medio de un procedimiento secreto. Mi torpedero puede elevarse por sí mismo en el espacio y caer despues en un punto preciso designado de antemano.

El general Ferrón, despues de examinar mi Memoria, la ha enviado á una comisión especial para que la estudie.

Despues de haber dado los pasos convenientes, el comisario ha averiguado que era cierto en todas sus partes lo expuesto por el joven Fumagalli y que no tendría nada de particular que muy en breve se hicieran las pruebas de esta nueva máquina de guerra aérea.

Por el cuerpo de policía se le han facilitado recursos al inventor del destructor aparato.

Correspondencias

Sr. Director de LA MONARQUIA

Madrid 16 de Diciembre de 1887.

Muy señor mio: Háblase otra vez del manoseado tema de la concentración de fuerzas republicanas sosteniéndose que esta vez van las cosas de veras y que para conseguir la unión celebróse anteanoche una reunión *importantísima* en la que se concertaron las bases para una definitiva inteligencia.

Añádese que anoche debió celebrarse otra reunión magna que se suspendió á última hora por juzgarse innecesaria, puesto que falta ya poquísimo para que la unión sea un hecho.

Esas voces hacen correr cuatro republicanos de tercera fila amigos de darse tono y de que la gente crea que ellos tienen una fórmula en virtud bastante para que á ella se sometan todos los jefes de agrupaciones.

Para que la opinión no se estravie conviene restablecer la verdad de los hechos que distan mucho de esas aparatosas afirmaciones con que se pretende embaucar á los incautos.

Ni ha habido reunión magna, ni existen siquiera probabilidades de que los republicanos se unan.

Lo único de cierto es, que unos cuantos de los de tercera fila, no sabiendo en que distraerse para matar el aburrimiento convocaron una reunión.

Fueron á ella Rispa, Fernandez y otros y dejaron de concurrir Castelar, Salmerón y Pi Margall.

Los reunidos hablaron de inteligencias; pero comenzaron por rechazar el acta de la minoría del Congreso, por que ellos quieren la revolución á todo trance, las ideas de Pi y los procedimientos de Castelar.

Pretenden en suma que todos los jefes se sometan á ellos. ¿Y puede llegar él á la unión por esos medios?

Resulta que Castelar, Pi y Salmerón siguen en sus tiendas encerrados en una absoluta intransigencia.

Ruiz Zorrilla es el único que está en el aire sin saber á que carta quedarse, y unas veces lo empuja el viento haciéndolo chocar con la minoría del Congreso y otras veces dá con su cuerpo en el sitio donde están los orgánicos.

Peró como la minoría ha perdido toda autoridad y los orgánicos son pocos y de ningún prestigio y como ni la una ni los otros tienen gran fé en Ruiz Zorrilla ni mantienen buenas relaciones entre sí es evidente de toda evidencia que por ningún camino se llega ni se puede llegar á la unión.

Al contrario: si los republicanos vieran sentido político resolvería el no reunirse ni hablar para nada de sus cosas, por que únicamente de esa manera podrían contener las divisiones que cada día son mayores.

Porque hasta ahora ocurre lo siguiente: se reunen unos cuantos republicanos, hablan con mucho entusiasmo de la unión, y con efecto; al repararse resultan más divididos que antes.

El Gobierno sigue recorriendo el camino de los mártires oyendo verdades en el Senado que levantarían ampolas á los ministros si estos no tuvieran curtida la piel á fuerza de reveses.

El señor Fabié apoyando su enmienda al párrafo del Mensaje que se ocupa de las reformas militares.

De la crítica que está haciendo el orador de los planes del ministro de la Guerra sale el señor Cassola hecho una lástima.

El señor Sagasta, que no se atreve todavía á levantarse para hablar, quiere dar razón de que existe interrumpiendo al señor Fabié; pero con escasa fortuna.

Por ejemplo: quiso echárselas de ingenioso diciendo al señor Fabié que le daría autoridad y el orador le contestó que la autoridad la guardará para él, que buena falta le hacía, y para el ministro de Gracia y Justicia que aseguró en la anterior legislatura que saldría del ministerio si entonces no se aprobaba el Código Penal, y continúa el señor Alonso Martínez siendo ministro sin embargo de que el Código no se aprobó.

En el Congreso, el ministro de Gobernación ha pronunciado un discurso con música del himno de Riego conteniendo al señor Cañellas que se levantó para leer lo que la prensa de Tarragona dice en contra del gobernador de esa provincia señor Lopez Puigcerver.

El señor Albareda volvió á decir que él ha sido Embajador en Francia, sostuvo que el señor Puigcerver era el mejor de todos los gobernadores. ¡Como serán los demás! y acabó diciendo que á él no le gustaba que los diputados de la mayoría fueran á darle disgustos.

El señor Cañellas no se dió por convencido y anunció una interpelación si el ministro no metía en cintura al Gobernador, hermano del ministro de Hacienda.

La situación de Barcelona se complica. Dicen en los centros oficiales que la huelga se generaliza habiéndose unido á ella los cerrajeros.

También se confirma oficialmente que tres guardias civiles apalearon á un grupo de obreros en las inmediaciones de Sanz.

Aquí se teme ocurran serios trastornos en la capital del Principado.

Dios quiera que nó.

Suyo affmo.—*El Corresponsal*.

EL GENERAL SAN ROMAN

Hace pocos días el ilustre marqués de San Roman gozando de buena salud, acudia á presidir las sesiones de la Junta Consultiva y asistía á las de la alta Cámara. Nada hacia temer el fin tan próximo de su existencia: su estado de salud sino perfecto, le prometía largos días de vida, y nada más lejos de nuestro ánimo que la terrible desgracia que con el alma lamentamos hoy.

Toda la prensa madrileña decía ayer, que nuestro querido amigo el general San Roman asistiría al Senado á contestar los ataques que el general Cassola había dirigido á la junta consultiva de Guerra: ataques que habían herido profundamente al pundonoroso militar, y que al abandonar esta vida lleva el sentimiento de no haber podido rebatir cual merecía al ministro que los formuló.

Peró cuando creíamos verlo en su asiento del Senado, cuando nos hacíamos la ilusión de oír su elocuente palabra rechazando enérgicamente esas censuras lanzadas contra el alto centro que presidía, cuando acudimos á estrechar su mano, llegó á nosotros la fatal nueva de su muerte: una pulmonía cataral, complicada con un ataque al corazón, le ha llevado al sepulcro en breves horas.

No encontramos palabras para expresar nuestro dolor, por la pérdida de tan noble amigo. El general San Roman por su carácter, por su talento y por sus raras y excelentes condiciones, solo tenía amigos y contaba con las simpatías y el aprecio de todo el mundo. Su muerte no ha podido menos de ser de todos sentida, y no necesitamos buscar expresiones de sentimiento para hacer constar la amarga pena que su inesperado fin nos causa, que han gravado hasta en nosotros el recuerdo del noble y cariñoso amigo que perdimos y bien profundo pesar nos aflige por esta causa.

Era el marqués de San Roman uno de los generales más instruidos del ejército. Nació

en Zaragoza el 23 de Octubre de 1818, ingresó en el ejército como cadete de menor edad el 27 de Noviembre de 1829.

Se encontró desde 1836 en la mayor parte de los más importantes hechos de armas de la guerra carlista, en la que por su brillante comportamiento adquirió los empleos superiores hasta el de segundo comandante que le fué concedido en 1841 á la terminación de la campaña.

En 1843 fué destinado como oficial al ministerio de la Guerra.

Fué nombrado comandante general de la provincia de Leon en 1848 de cuyo cargo hizo dimisión en Diciembre del mismo año.

En 1852 fué nombrado subsecretario del ministro de la Guerra y en 1853 promovido al empleo de mariscal de campo.

Desempeñó los cargos de capitán general de las islas Canarias, de Castilla la Vieja, inspector general de ingenieros; director general de infantería.

Hallábase en Francia el año 1870, cuando el gobierno le ordenó regresase á España y no habiéndolo cumplimentado el general San Roman fué sometido á un consejo de guerra de oficiales generales el cual lo sentenció por unanimidad á la pérdida del empleo que disfrutaba en el ejército.

En 1872 fué rehabilitado en el empleo de teniente general y nombrado en 1875 ingeniero general y luego director general de Infantería.

En 1873 obtuvo el cargo de presidente de la sección segunda de la Junta Consultiva de guerra y en 1875 fué presidente de aquel alto cuerpo consultivo.

Formó parte de la comisión regia que recibió á S. M. el rey D. Alfonso XII en Valencia y le acompañó hasta Madrid.

Fué vicepresidente del Senado en 1884. Diputado á Cortes en las legislaturas de 1851 á 52; 1853 á 54, en la que fué elegido vicepresidente del Congreso, así como en la de 1854 á 1855.

Volvió á ser elegido diputado en 1858 y fué agraciado con la llave de gentil hombre de cámara de S. M. la reina doña Isabel II en 1868.

Fué senador por real decreto en aquel año; por elección en la provincia de Murcia en 1876; al siguiente año fué nombrado senador vitalicio, y marqués de San Roman 1878.

Estaba condecorado con las grandes cruces de Carlos III, San Hermenegildo, Isabel la Católica, del Cristo de Portugal y de San Luís de Parma; comendador de la Legión de Honor, y caballero de la orden de San Fernando y de San Juan de Jerusalem. Era gentil hombre de cámara con ejercicio; hijo adoptivo de la Imperial ciudad de Toledo; académico honorario de la de Carlos III de la misma ciudad; miembro de la Sociedad geográfica de Francia, y académico correspondiente de la Real de Sevilla de buenas letras.

Profesaba el general San Roman mucho amor á la literatura. Era escritor fácil y correcto, y deja sin terminar la publicación de una notable obra que ha tenido gran aceptación en el ejercicio titulada *Campañas del general Oraa*.

Entre comas

PIANOMANIA

Aún no he podido darme cuenta de quiénes son los que apadrinan los pianos.

Los pocos inteligentes en música, los que no saben diferenciar una *fusa* de una *semivivax*, no lo pueden ser.

Quedan los *dilettantis* y los verdaderos músicos.

No es de creer que ni los unos ni los otros los defiendan.

No me explico como la medicina no ha clasificado al *pianismo* entre las enfermedades del oído que más torturan á la especie humana.

No es enfermedad mortal, bien lo sé, pero tampoco son mortales el dolor de muelas, el de oídos ó el panadizo y, sin embargo, nos hacen sufrir horribilmente.

Solo me ocupo de los que escuchan; respecto á los que tocan, es evidente que carecen del sentido moral que les debería dar conciencia de la crueldad que cometen; si así no fuera, merecerían ir al patíbulo.

Todos los martirios que el piano nos obliga á soportar, nacen de la ridícula pretensión que tiene esa máquina de que los sonidos que lanza... ¡son musical!

Es más que probable que si supiéramos que á medida que se golpean los pedacitos de marfil, se ponía en juego algún ingenioso mecanismo por cuyo medio se subiera agua á los pisos altos, se hicieran hilas ó se cortaran camisas, fuéramos con el piano más indulgentes.

Mirado bajo el punto de vista de la utilidad práctica, acaso se podría llegar (algodonándose bien los oídos) á tolerarlo, bien así como soportamos el tañido de las campanas ó el silbar de la locomotora.

No se ha de negar que hay personas que sacan dulces armonías hasta de un piano, á la manera que hay notabilidades campanológicas ó pintores que pintan con el pie.

Se cuenta que el emperador de Austria Francisco I, abuelo del actual, cuando el famoso pianista Litz tocó en sus salones, dirigiéndose al maestro y como por vía de cumplimento, le dijo: —He oído tocar aquí el piano á Ibertz, á Thalberg, á Chopin. Pues bien, maestro; á ninguno de ellos le he visto sudar como á usted.

A principios del siglo no dejaba de ser frecuente el enseñar á las señoritas á tocar el arpa, y la romántica Corina, pulsándola, fué como más entusiasmo á su frío adorador inglés.

Y se concibe que el lord se entusiasmará. Una mujer hermosa y de gallardo aspecto, puede lucir todos sus encantos tocando el arpa, no tan solo le dá esto cierto parecido á una musa que pulsa la lira, sino que los espectadores pueden admirar las puras líneas de su hermosa cara, el brillo de sus ojos, la elegancia de su cuerpo, el breve y bien calzado pie, la nitida blancura de su manita y qué podemos hoy admirar en una señorita que para tocar el piano, empieza por volverle la espalda al auditorio?

En Andalucía, nuestras abuelas no se desdaban de rasguear en la guitarra; ignoro si lograban arrancar lágrimas de los *diletantis* sensibles; tocando en aquel instrumento jacarandoso algún trozo sublime de música clásica; me inclino á creer que no; pero sé de buena tinta, que hasta los señores más graves y circunspectos á pesar de su empolvada peluca, de su casaca bordada y de su respeto á las leyes del decoro, no podían menos de palmoear y enloquecer al oír aquellas tiranas y seguidillas tan resaladas y picarescas.

Lo diré paladinamente; me agrada sacudir el tiránico yugo de las modas y sin que yo crea con el capitán del Siglo, que la música es el menos desagradable de los ruidos, he de repetir á boca llena, que no digo ya en escuchar un piano, pero ni aún en oír buena música siento placer por una razón de gran fuerza.

No me agrada la música porque no la entiendo, porque es un arte difícil. ¿Cómo pueden recrearse en ella los que no la han estudiado? Inmortales y dulcíssimas poesías han salido de las privilegiadas cabezas de Shakespeare, del Dante y de Goethe; pero ¿qué canto podrá encontrarle á esas poesías, siquiera las recite el mejor maestro de declamación que no entienda á la perfección inglés, italiano y alemán?

Pues qué, ¿para comprender y admirar los cartones de Rafael, con que se enorgullece Londres, basta sólo tener ojos? Acaso el elegantísimo cálculo por cuyo medio descubrió Leverrier el planeta Neptuno, puede encantar á los profanos en el difícilísimo estudio de la mecánica sublime?

No se ha de negar lo grato que es al oído el eco de una voz hermosa, ni el encanto que en los ojos menos educados produce la contemplación del cuadro de gran maestro; y, ¿qué persona, por prosaica que se la suponga, no se deleita al oír el melodioso gorjeo de los ruiseñores en la espesura de la arboleda, el manso murmurar del arrolluelo, el blando susurro del céfiro entre las flores, ó bien el fragor del trueno, el fúlgido brillar del rayo ó

el ronco zumbido del huracán en lucha con la mar embravecida?

Pero de ahí, á encontrarse con el fastidioso silbido del ruiseñor enjaulado ó de los canarios cautivos, media un abismo.

Cuando se ven personas que (dicho sea sin ánimo de ofenderlas), bien pueden pasar en cuanto á sensibilidad por unos *porros*, incapaces de comprender una poesía, ajenas á todo sentimiento delicado, pedazos animados de granito; cuando se las vé extasiarse ante la sinfonía en *do* mayor de Beethoven ó con los trozos más clásicos y enrevesados de Hadyn y de Mendelshon ¿quién puede contener la risa?

Los grandes actores (y estos escasean muchísimo), efecto de su completa falta de sensibilidad, pueden pasar, ó mejor dicho, pueden aparentar que pasan por todas las emociones, desde la risa al terror más profundo, como lo hacía el eminente actor Garrík, en el espacio de diez segundos.

No que el famoso inglés sintiera lo que expresaba, sino que fingía sentirlo y solo eso ya lo hacía ser una notabilidad en su arte. Pues siendo así (como parece que lo es) ¿no es cosa de reír el ver como pasa el auditorio de un concierto de *La Tempestad* de Mozart, á unas seguidillas manchegas?

O la música no les hace sentir nada, ó todos son actores eminentes.

Al elegir casa en cualquier población, todos evitan cuidadosamente la vecindad de herrería, fábricas de chocolates, tahonas, etc., para verse libres de ruidos; pero ¡ay! ¿de qué sirven tan útiles precauciones si luego de cada uno de los pisos de la casa salen atronadores y monótonos los acordes de un piano ratonil por una inexperta mano tocado?

No cabe duda que los pianos hubieran sido abolidos de real orden, si los referidos mamotretos no tuvieran más uso que el de asesinar la música.

Pero el piano sirve para muchas cosas; en primer lugar, es un mueble que adorna un salón y es una especie de barómetro de la riqueza de los dueños; cubre con el ruido que producen sus teclas ciertas conversaciones *non sanctas*, y en este y otros sentidos merece el mismo calificativo que dió Quevedo á los coches.

Dá un pretexto aceptable (al menos aceptado) para que una enamorada pareja toque una pieza á cuatro manos, acariciándose en las barbas y á ciencia y paciencia de los espectadores; ¡vivan, pues, los pianos!

De suprimirlos, habría que suprimir el maestro para la niña y la maestra para el zagal, que sería lástima.

Si las cosas que se vulgarizan degeneran en *curtis* como han llegado á serlo los flequillos, la escarcela, el álbum de fotografías, etc., creo que el piano está amenazado de muerte próxima, pues el año pasado, según la *Revue Commerciale*, se han vendido en Francia, por valor de 11.380.850 francos de pianos, es decir, 43.247.230 reales, ó sean ¡¡2.162.361 pesos!!

Apaga y vámonos.

FULANO DE TAL.

Ferrol 17 de Diciembre de 1887.

Noticias locales

La cuestión surjida entre dos conocidos vecinos nuestros, con motivo de un atropello ocurrido días pasados en la calle Real, ha quedado satisfactoria y honrosamente orillada para ambos señores con la intervención de cuatro amigos.

Agradecemos al Sr. Presidente del *Nuevo Liceo de Artesanos* la atenta invitación que hemos

La señora de Valmaseda no manifestó oposición al matrimonio, y aunque la tuviera, su marido no había parado la atención en ello, y no pudiendo el joven De Bugay lograr vencer la terquedad de su futuro tío, se resignó á esperar los diez y ocho meses de plazo. Por fin llegó el día en que, concluida la licencia, fué preciso separarse de Evelina, y su última entrevista tuvo algo de solemne. El joven se mantenía en pie delante de su futura, mirándola sin hablar, vestido con el uniforme de servicio de su regimiento, consistente en pantalón ancho, chaleco y levita azules, ésta sin abotonar, y guarnecida de pieles. De mediana estatura, bien formado, modesto con aquel traje algo teatral, el pelo cortado á punta de tijera, barba rubia, frente despejada, presentaba cierta gravedad agradable, aunque en aquel día, sus facciones daban á conocer mucho mejor al hombre del mundo de reposadas maneras que al soldado. En pie también Evelina, algo cortada en presencia del tío y de la tía, contenía su emoción en el fondo del alma, sintiéndose desfallecer. Era imposible ver nada más poético que aquella figura bella y esbelta. Su orijen español lo revelaba el color de su cutis, su voz enérgica y armoniosa al mismo tiempo y lo diminuto de sus pies. Tenía ancho el pecho, la cintura escesivamente delgada; un busto sin efectos, y los cabellos tan negros como el acebache; los ojos pardos, rasgados, grandes, lanzando miradas fosfóricas, y anchas orejas azulosas que los hacían parecer mucho mayores. No supo qué decir cuando el conde le presentó ámbas manos, aunque la expresión de su fisonomía hablaba con patética vehemencia.

—¿Cómo! ¿no la abraza V? dijo de repente y como fuera de sí la señora de Valmaseda á De Bugay.

Ambos jóvenes no sabían que hacer: miráronse y á ambos se les agolpó un mundo de ideas en

recibido para asistir á la reunión que tuvo lugar en dicha sociedad el sábado 17.

Nuestro distinguido amigo el presidente de la Liga de contribuyentes ha recibido del ministro de marina y como contestación á las gestiones de dicha Liga el siguiente telegrama.

Presidente Liga Contribuyentes.

Madrid 16, 4'5 t.

Por consecuencia instancia de esa Liga pidiendo nuevas construcciones se ha resuelto activar el crucero de 7.000 toneladas y poner la quilla de uno de 3.000 en ese Arsenal.

MARINA

(ULTIMAS RESOLUCIONES)

De nuestro corresponsal en Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

Han sido destinados á la escuadra dos segundos contramaestres del departamento de Cádiz.

—El capitán de navío don Alejandro María de Ory ha sido incluido en el escalafón de pensión de la orden de San Hermenegildo.

—Se ha remitido al ministerio de Hacienda el inventario de los efectos que constituyen el casco del vapor *Ferrol*, que debe ser enagenado en la forma que previene la ley de 27 de Abril de 1870.

—Al ministerio de Ultramar se ha remitido nota aclaratoria al estado de cobros y pagos de marina para atenciones de Fernando Poó.

—Se ha dispuesto que el profesor más antiguo de la Escuela de torpedos sea vocal de la Junta consultiva de torpedos de Cartagena.

—Se ha concedido retiro á invalidos al carpintero del arsenal de Cavite Mariano Parás.

—Ha sido autorizada la adquisición de tres cañones de 12 centímetros con sus montajes y demás accesorios destinados al crucero don *Juan de Austria*.

—El contador de navío don Joaquín Díez y Burgués ha sido destinado al apostadero de Filipinas.

—Han sido destinados tres delineadores, con caracter eventual, á la dirección del material.

—Se ha dispuesto se verifiquen en Barcelona las pruebas de la almadra inventada por el señor Maristany.

—El ingeniero de la Armada Sr. Luaces, ha sido comisionado para inspeccionar la fabricación de aceros de la Felguera.

—A Ferrol y Cartagena se han remitido los planos para la construcción respectivamente de los cruceros *Alfonso XIII* y *Lepanto*.

—Ha sido aumentado hasta 35 el número de obreros torpedistas.

—Además del crucero de 7.000 toneladas, se asignará al Arsenal de Ferrol otro de 3.000 á que se refiere la R. O. de 13 de Octubre.

—Se ha dispuesto se dicten nuevas reglas para regular el embarque de maquinistas en los buques del comercio.

—Con esta fecha se disponen las prácticas de mar que deben efectuar los guardias-marinas, durante los tres años que permanecerán en dicha clase: se suprimen las denominaciones de primera y segunda clase: se les asigna el sueldo que hoy tienen los de segunda durante los dos primeros años, y el de los de primera en el resto del tiempo de clase, y que se dispone usen dos anclas cruzadas en el cuello.

—Se le ha concedido la cruz del mérito naval á don Francisco Medina por servicios prestados en Oran en el salvamento de naufragos.

—Se ha concedido premio de constancia al cabo de mar de puerto José Echevarría Varela.

—El ministerio de Estado ha remitido al de marina 90 ejemplares del tercer suplemento á la lista de buques de la marina francesa.

los ojos. Pero cuando Evelina sintió la impresión de los labios de su futuro en la mejilla, recobró su presencia de espíritu, y le dijo en voz baja:

—En África hay guerra, y no quiero que te maten.

—Será cumplido tu deseo, contestó sonriendo.

Partió, y por espacio de quince meses, su hermana, que había quedado en Burdeos, le escribió con regularidad todas las semanas, noticiándole que Evelina había acompañado á sus parientes á Versalles, pero sin hablarle del conde Saint-Bertrand, á quien no conocía ni de nombre, é ignorando necesariamente que hubiese sido presentado á la familia del viejo Valmaseda. Cuando el gobernador de Argelia envió al joven jefe de escuadra á Túnez, tenía que esperar todavía tres meses para volver á Francia y casarse con su prometida y leno de confianza, no obstante las preocupaciones de su amor, jamás pudo mirar con negligencia sus obligaciones. El día posterior al de su llegada á Túnez, un acontecimiento de la mayor gravedad le obligó á dedicarse á ellas en cuerpo y alma.

CAPITULO XIII

TÚNEZ EN JUNIO DE 1842

Túnez era entonces como aún es hoy, una antigua guarida de piratas, situada detrás de una peña á media legua de la mar.

Villa en metal alzada, la sangre corre por sus arroyos y el veneno infesta su aire.

En esos términos la ha descrito el poeta Sid-Ahmedben-Yusuf. Sus habitantes descendían, según la leyenda árabe de los brujos y hechiceros que Faraon hizo llevar á Egipto para deshacer y sobrepajar. si podían, los milagros de Moisés. Es imposible ver cosa más miserable que sus terre-

—Se ha remitido al ministerio de la Guerra el acta de las pruebas de velocidad verificadas por el vapor correo *Numancia* entre Malaga y los presidios menores de Africa.

—El Gobierno inglés ha concedido á los pescadores españoles Angel Dominguez y Agustin Lobelos, dos medallas de plata por haber salvado algunos tripulantes del vapor *Mathewcay*.

—El comandante de de marina de Cartagena ha sido comisionado para inspeccionar las cunizadas del mar Menor.

—Se ha concedido la cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al propietario del yacht *Margarita* don Ernesto Longa por los auxilios prestados en el salvamento del bote *Lucrecia*.

—Han sido destinados á Fernando Poó un tercer condestable y un tercer practicante.

—Han sido nombrados vocales de la Junta que debe clasificar el personal de Jefes y oficiales del cuerpo de ingenieros de la Armada el inspector de primera clase don Casimiro de Bona, el de segunda don Modesto Dominguez y el jefe de primera don Gustavo Fernandez.

—El teniente de navío don Jacobo Terón y Campuzano ha sido nombrado profesor de la academia de ampliación.

—Se ha concedido permuta de destinos á los contadores de navío de primera don Luis Cueto y Gonzalez Quijana y don Servando Lull y López.

—El contador de fragata don Fernando Vilar Gobantes ha sido nombrado auxiliar de la dirección de contabilidad en relevo del de navío don José Cánovas.

—Ha pasado al Consejo de Estado en pleno, el expediente de retiro del contador de navío don Claudio Lago de Lanzós.

—En breve serán destinados á Cartagena los tenientes de navío don Juan de Castro don Agustín Cuesta y don José Manterola.

—Ha sido destinado al arsenal de Cartagena el teniente de navío de primera D. Gabriel Lessene.

—Ha sido pasaporteado para Inglaterra el alférez de navío don Francisco Pon.

—Se ha dispuesto que solo durante la noche puedan pescar á la galga los jeitos en las rías de Galicia.

Se ha concedido á D. Nicolás Martínez Bayolo, primer maquinista de la Armada, la pensión de 180 pesetas mensuales en concepto de retiro.

Idem á D. Sebastián de Castro de la Fuente, contra maestre mayor de segunda clase de la Armada, la pensión igualmente mensual de 60 pesetas en el propio concepto.

Al ayuntamiento de la Coruña se ha remitido una relación de *veintitres* empleados de la diputación que disfrutan de un sueldo menor de 600 reales, para que auxilien los trabajos del censo. ¡Veintitres empleados! ¡Ya puede estar servida la provincia.

El Gobernador civil ha ordenado al Director de Sanidad Marítima de este puerto, que de exacto cumplimiento á la circular de la Dirección general inserta en la *Gaceta* del día 14 de este mes.

Hallándose vacantes las plazas de cabos de mar guarda pescas de primera y segunda clase del puerto de Vigo, los individuos que las pretendan y reúnan los requisitos que están prevenidos en la Real orden de 3 de Agosto de 1880, pueden presentar sus solicitudes en la Comandancia de Marina del Ferrol, dirigidas al Capitán general del Departamento, en el término de 30 días, á contar desde la publicación de las vacantes en el *Boletín Oficial* de esta provincia.

Mañana darán principio en la Mayoría de este

nos. Inmensas rocas estériles, verdinegras y cortadas en largas puntas oblicuas, la rodean por todos lados, apareciendo el azulado cielo que las cubre en inmediato contacto con sus siniestras cúspides, y debajo un pântano de color verde súcido despide entre pedezos de piedra que parecen herir esa agua turbia parecida á la da lejía. La ciudad, enteramente blanca, con casas en forma de cubos y sin techos, se eleva á manera de escalones en la pendiente de la montaña, y toda ella se ve rodeada de muros con almenas coronadas de pencias de palmeras de Barbería, subiéndose á sus dos puertas que parecen torres por escalones medio desmoronados. A la orilla del agua, un palmar inmóvil, al abrigo del viento, proyecta en el espacio su corona de ramas. Más lejos, un puente ojival une las desahacibles orillas, y la fortaleza turca que domina aquel tétrico paisaje, que cubierta de un humo azul que sube de los patios y se extiende por toda ella como un velo trasparente en que se advierten algunas desgarraduras.

En la mañana del 12 de Junio y cuando el sol doraba apenas la cima de los montes, una partida de árabes á pié subía por los rotos escalones de la antigua población; eran los jefes de las tribus vecinas que iban á discutir las condiciones de su sumisión. El conde De Bugny los esperaba en una pjazoleta, al pié de la fuente pública, rodeado de algunos oficiales sentados como él en el suelo sobre una estera. En lontananza se alcanzaba á ver por encima de los terrenos, los escudafones franceses acampados en una llanura, con los caballos sujetos á estacar por los ronzales. Al ver De Bugny que aquellos se acercaban, dejó su posición y mediaron inmediatamente los saludos. Por último hizo sentar á aquellos en corro, trajeron pipas, sirvióse café y empezó la discusión.

El joven jefe de escuadra fué el que primero tomó la palabra, espresándose en árabe con faci-

(96) FOLLETIN DE «LA MONARQUÍA»

EL MARIDO DE LA BAILARINA

ESTUDIO POR

ERNESTO FEIDEAU

dad el viejo avaro no le quisiera dar nada en vida ella le permitiría que lo dedicase á otra cualquiera sin sentir pena por ello.

Toda posesion de virtud trae consigo su recompensa. El desinterés—tal vez mal entendido—del conde De Bugny fué precisamente lo que mas complació al señor Valmaseda, cuando el joven pidió la sobrina; y como le agradaba el conde como hombre y no tenía objeciones que hacer contra su profesión, siéndole hasta agradable tener un sobrino bien colocado y respetado, y pudiendo algo de su honroso posición recaer hasta él; cuando vió que lejos de exigir fuese Evelina superabundantemente dotada, se contentaba con proponer una pensión de seis mil francos, no titubeó en admitir el compromiso, estrechándole la mano y diciéndole que contase con su consentimiento, pues era negocio concluido.

Sin embargo, la sobrina era era muy joven todavía para casarse—tenía diez y siete años no cumplidos—y pidió que la ceremonia quedase aplazada año y medio, época en que, según todas las apariencias, el conde sería promovido al grado de teniente coronel, Valmaseda pidió informes de él á Africa, y supo que De Bugny ostentaría las charreteras de general dentro de diez años, según la opinión de sus jefes.

departamento los exámenes para cubrir 41 plazas de artilleros de mar.

CONSERVACION DE PIANOS.

Cuando por un motivo cualquiera deban permanecer sin utilizarse estos instrumentos, deben tenerse presente para evitar su deterioro, los siguientes consejos.

Se cubrirá el teclado con una franela doblada, poniendo en el doblez una capa de bismuto en polvo á fin de que no se ponga amarillo el marfil de las teclas.

Además se cubrirá el instrumento con una funda de lienzo herméticamente cerrada, teniendo cuidado de no dejarle en contacto con la pared ni en sitio que pueda darle sol.

LA HIGIENE

No aflojar el abrigo interior así como tampoco el exterior, por más que la temperatura se sostenga relativamente alta y no se deje sentir el frío propiamente dicho.

En nuestra zona no es éste precisamente el que debe temerse y contra el que deben tomarse inmensas precauciones.

El peligro mayor está en el brusco é incesante cambio de temperatura ambiente á distintas horas del día.

Por no tener en cuenta este hecho de observación, se dá el caso, absurdo al primer golpe de vista, de que nunca abundan los resfriados y demás efectos de origen catarral en el período como el que estamos pasando, en que la temperatura no puede ser más benigna.

Lo que sí, debe recordarse un tanto, interin arrecian los frios, es la alimentación, haciéndola menos succulenta usando moderadamente de los alcohólicos.

Conviene cuidar los empachos y demás estados gástricos iniciales, que fácilmente toman en este tiempo carácter infeccioso.

Contra el peligro de la infección, mucha higiene del cuerpo y de la casa, procurando la ventilación en alta escala, y desinfectando á diario los escusados, lavabos y fregaderos.

Nuestro querido amigo Estrañi, se hace eco en la *Pacotilla de La Voz Montañesa* de la noticia que ha poco dimos á conocer, relacionada con un conato de rapto y escribe con su sal, en él inagotable:

«Una preciosa jóven ferrolana iba á fugarse del paterno hogar, sin miedo á una paliza soberana, con un apuesto jóven militar; pero el sereno con la candileja vió á la amante pareja y deteniendo allí á los fúgitivos destruyó sus proyectos positivos. No me complazco con el mal ageno y siento su desdicha ¡vive Dios! ¡A tomar los dos iban el sereno y fué el sereno el que tomó á los dos!»

Entraron en la Secretaría de la Audiencia dos causas seguidas en el Juzgado de esta ciudad: una sobre hurto de varios efectos á Ramón del Río Lopez y otra contra Manuela Aza, por robo de dinero á José Sanchez.

Hoy celebra sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Han fondeado en Mahón los cruceros *Castilla* y *Navarra*.

El libro que contiene la edición oficial del Reglamento y cartilla para los cuerpos de Seguridad y Vigilancia, se ha impreso y se está encuadernando.

A la brevedad posible se remitirán á esta provincia ejemplares para las fuerzas de ambos cuerpos, que costarán dos reales de cada uno, cuyo importe se les descontará á los individuos de la paga de este mes.

Hállase ligeramente enfermo el señor Guisasaola, Arzobispo de Santiago. Vivamente deseamos su mejoría.

LA ESCUADRA INGLESA EN VIGO

A las once de la mañana del miércoles dió fondo en dicho puerto el aviso de guerra inglés *Curlew*, que procede directamente de Plymouth, y viene á incorporarse á la escuadra del Canal.

Poco antes de las tres largaban anclas las fragatas *Northumberland* que arbolaba en el tope insignia de almirante; *Agincourt*, con la de vicealmirante; *Iron Duke*, *Monarch*, *Sultan* y *Temeraire*.

Este último buque es la primera vez que visita nuestras aguas y antes formaba parte de la escuadra del Mediterráneo, siendo uno de los monitores más potentes de la marina de guerra inglesa.

Recibida la visita sanitaria la *Northumberland*, hizo á la plaza el saludo de ordenanza.

Esta escuadra será fácil que permanezca en Vigo hasta después de la Pascua.

A consecuencia de los compromisos adquiridos por la aplaudida compañía de Zarzuela que actúa en el Teatro principal de la Coruña con los públicos de Santiago y Bilbao, ha acordado anticipar su venida á esta población, á fin de no privar á este ilustrado público la ocasión de conocer los artistas que la componen, á cuyo objeto se proponen dar principio á sus tareas del 3 al 4 del mes próximo.

En vista de esta nueva determinación de la Empresa, el propietario del Teatro-Circo ha redoblado su actividad á fin de llevar á cabo las obras de reparación y adorno que se están verificando en dicho local hace días.

Con numeroso público se representó anoche el pasillo cómico-lírico *Claro-oscuro* que obtuvo un vistoso éxito.

El baile de máscaras terminó á las tres, llamando notablemente la atención la nueva banda de música contratada, por el escogido repertorio de bailables y brillante ejecución.

Más de sesenta cátedras vacantes existen en la actualidad en los Institutos de segunda enseñanza. En breve se anunciará su provisión.

SUBASTAS

Simultáneamente tendrá lugar en breves días en la Comandancia General de los Arsenales del Ferrol y de Marina de la Coruña la subasta para el suministro de baqueta y cuero curtido con destino á atenciones del crucero *Alfonso XIII*, y tercera sección, segunda subdivisión, de este Departamento.

Tipo: pesetas 6,186.

Para el 10 de Enero se celebrará la de dos lotes de materiales para las obras de la 6.ª agrupación, y la de otro lote de materiales y efectos con destino á aquel Arsenal por valor de 788-80 417 y 483-54 pesetas respectivamente.

COMISION PROVINCIAL

En la sección del sábado nuestro distinguido amigo y diputado por el distrito don Demetrio Plá presentó la proposición siguiente:

«Las circunstancias especiales que concurren en las ciudades de la Coruña y el Ferrol, sus comunes negocios, sus relaciones constantes, su trato de todos los momentos, los altos intereses del Estado encomendados á las autoridades de las dos poblaciones, reclaman el establecimiento de las vías de comunicación más perfectas y que más ventajas puedan producir, así para la mejor gestión de los servicios públicos, como para el desarrollo de los negocios industriales.

El servicio telegráfico, apesar de su gran importancia, no es ya suficiente desde el momento que existe otro sistema para comunicarse, más sencillo y conveniente. Es ya preciso que las autoridades civiles y militares de ambas poblaciones cuenten con un aparato en sus mismas oficinas que les permita comunicar directamente y por sí mismos sus órdenes é instrucciones en los momentos que les sea necesario, y los comerciantes é industriales de los dos centros, necesitan también del mismo aparato para la rápida gestión de sus negocios.

Esas ventajas se alcanzarían con la instalación de una línea telefónica que uniese ambas poblaciones, y cuyo servicio se abriese al público en general á la vez que se autorizase á los particulares á montar aparatos en sus domicilios que comunicase con la estación de su ciudad respectiva, á fin de que esta lo pusiera en comunicación con los restantes abonados.

La mejora expresada produciría incalculables beneficios al Estado y al público, á la vez que podría convertirse en una renta para la provincia, y en esa creencia, el Diputado que suscribe tiene el honor de proponer que la Comisión solicite del Gobierno la concesión de una línea telefónica entre la Coruña y el Ferrol, y en el caso de que esto no fuera posible, que se establezca por cuenta del Estado.

Palacio de la Diputación 17 de Diciembre de 1887.—*Demetrio Plá*.

El señor Plá apoyó esta proposición en un razonado discurso.

El señor Del Río pidió que la concesión se entendiese á enlazar también la ciudad de Santiago.

La proposición quedó aprobada con esta ampliación, y se nombró á los señores Plá y Del Río para preparar la ejecución de este acuerdo.

Llegó el 15 sin novedad á la Habana, el vapor *Ciudad de Cádiz*.

El mismo día salió de aquel puerto para la Península el *Habana*.

De El Acañe:

«Dícennos que para los próximos Carnavales vendrá á la Coruña una tuna de Valladolid, recorriendo luego varias poblaciones de Galicia.»

Anoche se le disparó un revólver á un individuo. La fuerte detonación atrajo al lugar del suceso á los agentes de la Autoridad que se persuadieron del hecho casual y de que no había tenido consecuencia el accidente.

Ayer quedó definitivamente organizada la sociedad dramática del *Nuevo Liceo* que dará su primera representación en *Romea* en los primeros días del mes próximo, en obsequio de la familia de los socios.

Al efecto se están ensayando la comedia en dos actos *Calvo y Compañía* y los juguetes *Un beso y bofetón* y *Perez y Quiñones*.

La sección cuenta con la cooperación de dos señoritas.

El 16 salió de Barcelona para Filipinas el vapor *Reina Mercedes*.

El vapor de guerra *Vulcano* abandonó á Tenerife y se dirigió á Cádiz para limpiar los fondos.

La *Gaceta* publica un Decreto llamando al servicio activo de la Armada á 3.300 individuos de la inscripción marítima.

En la papeleta de aniversario de D. Federico Carril (q. e. p. d.) publicada el sábado se padeció un error de fecha consignando que ocurriera el fallecimiento el 19 de Diciembre debiendo ser 19 Noviembre último.

ALGO UTIL

Gran descubrimiento.—El doctor Vergani, de Nápoles acaba de descubrir un precioso preservativo contra el «crup» y la «difteria.» Observó el citado doctor que en las poblaciones donde de

de continuo se usa para beber el agua sulfurosa, por falta de otra, no se conoce tan temible enfermedad, y esto le indujo á hacer varias experiencias. A un hijo suyo, de tres años de edad, durante el período de ocho días no le dió sino agua azufrada, y al cabo de este tiempo lo llevó al hospital de niños, donde le tuvo jugando diferentes veces con otros de su edad que padecían de difteria, sin que fuese atacado.

En virtud de tan satisfactorio resultado, el doctor Vergani aconsejó á sus clientes diesen á los niños agua azufrada, bastando para ello poner un cilindro de azufre en una botella y llenarla todas las noches para que la beban al día siguiente á todo pasto: el azufre se conserva por tiempo indefinido.

Puede sustituirse el agua azufrada por pastillitas de azufre, que tomarán los niños una todo los días al levantarse de la cama, y en las épocas muy calamitosas otra por la tarde.

El azufre es, además, un agente poderosísimo para los niños de muchas enfermedades.

ADMINISTRACION DE CORREOS DEL FERROL

Las horas de entrada y salida de correos de esta Administración, así como las de despacho de reja y certificados, son las que se expresan á continuación:

Llegada de Castilla, 5'25 mañana.
Id. de Coruña, 5'25 mañana y 4'50 tarde.
Id. de Ortigueira, 10'10 mañana.
Id. de Serantes y Graña, 10 mañana.
Id. de Narón y Valdovino, 10 mañana.
Salida de Castilla, 11'11 mañana.
Id. de Coruña, 11'80 mañana y 8'30 mañana.
Id. de Ortigueira, 6'15 mañana.
Id. de Serantes y Graña, 11 mañana.
Id. de Narón y Valdovino, 11 mañana.
Despacho de reja.—De 7 á 11 mañana.
De 3 á 6 tarde.
Despacho de certificados.—De 9 á 11 mañana.
De 3 á 5 tarde.

Se reciben y entregan pliegos con valores declarados. De nueve á once de la mañana.
Se reciben y entregan cajas con objetos asegurados. De nueve á once de la mañana.

El Administrador.—*José Maseda*.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 19, 2'30 m.

Una comisión de ganaderos visitó al ministro de Hacienda interesándose por que en el nuevo tratado de Comercio con Portugal sean elevados los aranceles para la importación de ganados portugueses en proporción con los derechos que están fijados en el vecino Reino á los ganados que se importan de España. El señor Puigcerver mostrose muy transigente, y creese realizará en breve este proyecto.

Madrid 19, 2 m.

«El Imparcial» pide que se abra una información parlamentaria en vista de la gravedad de las denuncias que hizo el general Salamanca en la Alta Cámara.

Varios senadores van á presentar una proposición incidental con dicho odjeto.

Bolsa 4 por 100 66'70.

Imp. de Pita.—*Sinforiano Lopez, 142*

Venta permanente

DE CASAS, SOLARES Y TIERRAS, COMPRA, COLOCACION DE CAPITALS Y PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AL 5 Y 6 POR 100

(Informes de doce á una en la Notaría de D. Gumersindo Lopez Pardo, Real 129, pral.)

FINCAS EN VENTA

Casas: Real 41 y 55—Castañar 39, con huerta. —Iglesia 40 —San Fernando 49 y 71.—Plazuela de la Angustia 13.—Río Nuevo 1. San Carlos 53. Magdalena 157 y 134.—Espanero 53.—San Pedro, 59.—San Sebastián, 60 y 62.—Galiano, 42. —Dolores, 20.—Cárcel Vieja 37.—Sanchez Barcáiztegui 6, bajo.—San Francisco 12, 14, 16 y 18.—Solares: Varios en las calles del Sol, Castañar, San Diego, y San Amaro.

Tierras y rentas ó pensiones: En Fuente de Insua, San Felipe, Serantes, San Saturniano, Moeche, Narón, Neda, Jubia, San Mateo, Doniños, Leija, Mandiá, Anca, Meirás, Valdetires Sillobre, Maniños, Cerbás, Mugaridos, Puente-deume, &, &, según se detalla en varias relaciones.

Cantidades para Prestamos hipotecarios, hasta 98.000 pesetas.

COMPANIA TRASATLANTICA

Inaugurandose el 27 de Diciembre próximo un nuevo servicio al Río de la Plata, saldrá dicho día de Marsella y el 6 de Enero del año entrante de Cádiz, con destino á Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires el magnifico vapor

Buenos Aires

Como los vapores que sucedan á este, que lo harán cada ocho semanas, coincidirán siempre en Cádiz con los del servicio de Filipinas, el pasaje y la carga que se reuna en esta región debe ser embarcada en Coruña en el vapor de Filipinas para ser trashedada en Cádiz.

Para precios y demás informes dirigirse al agente en esta ciudad, San Francisco, número 1.

ALMANAQUES AMERICANOS

PARA 1888

De venta en la imprenta de Pita.

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS

DE INCENDIOS DE FERROL

Se convoca á los señores socios de la misma, para la Junta general, que tendrá lugar el día 20 del corriente, á las seis de la tarde en el salón bajo del Ayuntamiento, para dar cumplimiento al artículo 28 del Reglamento y para proponer la reforma del que trata de los edificios en construcción, pudiendo enterarse del proyecto de reforma los señores socios que lo deseen, hasta dicha fecha, en el Escritorio de la Sociedad, Castañar 6, bajo, de once á dos de la tarde.

Ferrol 10 de Diciembre de 1887.—Por acuerdo de la Junta Directiva.—El Secretario, *José Cuabeiro*.

VENTA

El domingo, 25 del actual, tendrá lugar en la Notaría del Licenciado D. Cándido Conde Fernandez, la venta en pública subasta de la casa número 70 de la calle de Dolores de esta ciudad.

En dicha Notaría (Magdalena 105, principal), se hallan de manifiesto los títulos de propiedad, é informarán del tipo fijado para la subasta.

A LOS SORDOS

Tengo descubierto un remedio para curar fácilmente la sordera y mandaré su descripción gratis á quien me la pida.

Dirigirse al Doctor Nicholson, 4, Rue Drouot, 4, París.



PARA VIGO, CADIZ, MALAGA, ADRA, ALMERIA, CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, TARRAGONA, y BARCELONA saldrá de este puerto del 20 al 21 del corriente el vapor capañol

Rita

Admite carga y pasajeros.—Consignatario don N. Perez, San Francisco núm. 1.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA LAS CARRERAS DEL EJÉRCITO, ARMADA Y LAS CIVILES QUE TENGAN POR BASE EL ESTUDIO DE LAS MATEMÁTICAS

Dirigida por el teniente coronel de artillería don Pompeyo Izquierdo y el comandante capitán del mismo cuerpo don Leopoldo Jofre.

Las clases se abren el 1.º de Enero de 1888.

MAGDALENA, 175, BAJO

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA
REAL 29 PRINCIPAL, LA CORUÑA
Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

ESTUDIO Y ATLAS

SOBRE LAS ISLAS CAROLINAS
Obra importante, de actualidad é interés para Academia, colegios, sociedades y particulares. Precio del Estudio y magnífico Atlas en rústica, 27 pesetas.

LA SOCIÉTÉ DE PARIS

OUVRAGES DU COMTE PAUL VASIL
Precio de la obra en rústica, 7 pesetas.
Único representante en Ferrol.—Eduardo Varela, calle de Dolores número 7, piso 2.º



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA**

DE SEGUROS REUNIDOS
ESTABLECIDA EN MADRID, OLÓZAGA, 1
(PASEO DE RECOLETOS)

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL 48.000.000 DE RVN. EFECTIVOS
PRIMAS Y RESERVAS

RVN. 147.251.080

23 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y accidentes.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 23 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

RVN. 117.659.045'16

El seguro más generalizado, que mejor satisface todas las necesidades y que ofrece mayores garantías es el que se hace á PRIMAS FIJAS: este es el sistema adaptado por LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL, Compañía de seguros reunidos. Es decir, que, mediante una prima determinada de antemano y que no varía mientras dura el seguro, esta Compañía garantiza, contra los riesgos de incendio, rayo y explosión, toda especie de propiedad muebles é inmuebles.

El gran capital, así como las reservas de LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL, le permiten atender EN EL ACTO al pago de los siniestros, por muy elevada que sea su importancia.

Dirigirse á D. Pedro Auge y Barreiro. Agente de la Compañía en el Ferrol calle Real 75 pral

**MAQUINAS SINGER
ULTIMO MODELO**

Essa Compañía en vista de la no interrumpida aceptación que sus máquinas siguen mereciendo del público en general, no ha omitido sacrificio alguno para el completo perfeccionamiento de las mismas; por cuya razón llamamos hoy la atención de todas las personas que quieran ver realizados primeros trabajos verdad, se fijen en nuestro último modelo llamado LANZADERA OSCILANTE, la cual se encuentra fuera de toda competencia.

Hacemos caso omiso de nuestros anteriores modelos, de los cuales dan crédito nuestros favorecedores, los que seguimos vendiendo.

La superioridad de nuestras máquinas lo prueba su aceptación Universal, las inmensas recompensas obtenidas en todas las exposiciones, y el que muchos fabricantes las toman por tipo.

Todas estas consideraciones unidas al buen deseo de que sea fácil la compra de nuestras máquinas á todas las personas, nos obliga á hacer doble descuento en las que vendemos al contado ó sea el 20 por 100 en lugar del 10 que veníamos haciendo.

A las personas que deseen visitar nuestro establecimiento se les enseñará los nuevos modelos recibidos.

Esta casa enseña gratis á domicilio y atiende en el acto todas las reclamaciones en la misma forma.

Pidanse catálogos ilustrados que se dan gratis.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

DEPOSITO EN FERROL, REAL 70



**MALA REAL INGLESA
VAPORES--CORREOS**

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas dos veces al mes

Saldrá directamente del puerto de Carril el día 26 de Diciembre de 1887 el nuevo y magnífico paquete de vapor

TRENT

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.--D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.
Ferrol.--D. Demetrio Plá.

**COMPANIA COLONIAL
MADRID**

Primera fábrica de chocolates superiores

ACREDITADOS CAFÉS

TES, TAPIOCA, BOMBONES

26 recompensas industriales

Depósito general.—Mayor, 18 y 20
Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías

La New-York

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantía, pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1887. Pts. 390.871.682
Ingresos realizados en el año 1886. " 99.661.590
Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1886. " 10.749.742
Total de pólizas vigentes. " 1.577.415.871

CAPITAL ASEGURADO EN 1886: 441.000.000 DE PESETAS
DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos. Pts. 245.193.817
Beneficios distribuidos. " 154.307.891
Sucursal en España autorizada por Real Orden, calle de Alcalá, 12, Madrid.--Agencias en todas las provincias
Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.--Calle de Dolores, número 7, piso segundo.

ARBORICULTURA

TEMPORADA DE 1887-88

Cultivos especiales de árboles frutales, de adorno, arbutos de todas clases, árboles resinosos, (coníferas) plantas de invernadero frío y caliente, rosales de variada colección. Gran variedad en plantas para mosaico, etc., etc.
Semillas de flores, hortalizas y especiales forrageras y gramíneas, para prados de regadío y de secano. Se reparan listines gratis, detallados.
Tuberosas y bulbos de superior calidad. Se facilitan listas con nombres y colores.
Pidanse catálogos.--Representante de esta casa, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º

Surtido permanente de semillas de flores y para forraje y prados artificiales.--Semillas de hortalizas.--Cebollas de flores que se cultivan en galerías y salones.
Despacho permanente: Dolores, 7, 2.º

La pobre anciana

Juana Rico, que hace 16 años se haya completamente imposibilitada, suplica á las almas caritativas que dignen socorrerla con una bendita limosna que Dios se lo pagará. Vive calle Pardo Alto, número 17.

En los nuevos

almacenes del muelle de Perez, se acaban de recibir carbones de superior calidad, de todas clases vendiéndose á los reducidos precios siguientes:

Newcastle y Asturias muy superior á 6 reales quintal.
Cok para fundición á 10 id.
Idem para cocinas y otros usos á 10 id.
Cardiff escogido á 7 id.
Avellana y menudó para fraguas á 5 id.

La Modá Elegante

Alcalá, 23.--Madrid

El Administrador de este periódico recibe suscripciones tanto á La Modá Elegante como á La Ilustración Española y Americana.--E. Varela, Dolores, 7, 2.º

Se venden cinco

solares para edificar en la calle del Castañar. Darán razón en la calle del Sol número 46.

**LA TORRE
Chocolates, Cafés y Tés**

DE FRANCISCO LEAL.

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN, 72.--LA CORUÑA

En el Pizarral de Lou-

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

- Aljibes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.
- Depósitos de agua para usos domésticos.
- Baños para salar carnes, y usos domésticos.
- Vertederos, selleros y estanterías.
- Pesebres de todas clases.
- Planchas para cocinas.
- Escaleras.
- Esferas para relojes de torre.
- Dinteles para ventanas.
- Lababos de todas clases.
- Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.
- Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.
- Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.
- Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.
- Lápidas para Cementerios.
- Columnas mingitorias.
- Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.
- Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre croquis dirigirse por correo á Thomás Jones.--FERROL.

LOS CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID--ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CACAO, AZÚCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce. Fíjese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

Oficinas: Palma Alta, 8.--Depósito: Puerta del Sol, 13

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPANIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Unión. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de

EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Unión, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 60 millones de pesetas.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ

TRES SALIDAS AL MES CON LAS ESCALAS SIGUIENTES

El 10, de Cádiz á las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.